

Nivel Educativo: Educación Básica (Primaria)

### **Tema: Los fines de la Educación en el Siglo XXI**

Llama la atención algunas de las palabras que se enuncian al inicio de dicho documento, en el cuál se habla de construir un México libre, justo y próspero, retomo la palabra **JUSTO**, ya que suena más a ideal que a realidad. Quienes vivimos el día a día en las escuelas, nos damos cuenta de las desigualdades que viven nuestros alumnos así como de las injusticias que se cometen bajo el lema de **“Brindar una Educación de Calidad”**.

Si bien los docentes nos enfrentamos a retos que obstaculizan nuestro trabajo, día a día hemos aprendido a sortearlos y a sacar provecho de ellos para convertirlos en metas a lograr. Tenemos pocas escuelas con la infraestructura idónea para llevar a cabo el trabajo docente, en su mayoría las escuelas carecen de bibliotecas, aulas de medios y lo más preocupantes, grupos sin docentes. Es irreal que el Estado quiera hacer mejoras en Educación empezando con evaluaciones a los docentes sin antes capacitarlos y otorgar a las escuelas los medios necesarios para que se pueda llevar a cabo el trabajo docente.

El documento nos menciona que el principal objetivo de la reforma educativa, es que la Educación Pública sea laica, gratuita, de calidad e incluyente. Pero deja a la interpretación de cada persona dichos conceptos, y siendo de esta manera se generan los conflictos al interior de las escuelas. Ya que no existe una unificación de criterios que denote con claridad de qué estamos hablando.

Laica, supone, libre de religiones o credos; más no exenta de valores, los cuales se asocian a las religiones y causan controversia si se exigen al interior de las aulas. Gratuita, debido a que los libros de texto así como los salarios de los docentes no corren por cuenta de los padres de familia, pero nadie habla de los insumos que la escuela requiere día a día, los cuales deben ser sufragados por los padres de cada una de las escuelas, ya que sin su apoyo, el mantenimiento apropiado de las mismas sería imposible. Desgraciadamente, las autoridades poca veces toman nota de esta situación, a fin de cuentas los padres están pagando por que sus hijos acudan a un lugar limpio y provisto de elementos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, y la pregunta queda en el aire... ¿No debiera ser responsabilidad del Estado mantener las condiciones favorables para que las escuelas cuenten con los elementos necesarios para llevar a cabo el trabajo en ellas?

Por experiencia propia, los padres con gusto colaboran ya sea con faenas, aportaciones en especie o con “cuotas” voluntarias con el fin de que sus hijos tengan un lugar decoroso para aprender, aun cuando no tienen ninguna obligación, el problema radica en que se haga ver que es el Estado quien está haciendo esto y no se dé el crédito que bien merecen los padres de familia

### **Planteamiento del Problema.**

Calidad, es una palabra que nos remite a procesos industriales, y que fue retomada en educación con un fin que pocos aceptamos. El papel del docente, es un proceso que nunca se sabe en qué momento acaba, es difícil diseñar elementos de medición para corroborar la calidad de la educación. Al hablar de pruebas estandarizadas, dejamos de lado la palabra con la que se empezó este documento **justo**, una prueba estandarizada que mida los “conocimientos” adquiridos de un niño de la Sierra Queretana quien camina aproximadamente una hora para llegar de su casa a la escuela, quien asiste a una escuela Unitaria y que no tiene acceso a internet ni a algún otro medio de comunicación que le permita ampliar sus horizontes, quedará en desventaja con un alumno de la ciudad quien es llevado a la escuela en auto, es atendido en su escuela por un maestro especial para su grado y tiene para su uso personal una computadora con internet. Quien puede determinar o de qué manera se puede decidir cuál de los dos fue educado con mayor calidad. Quien garantiza que a ambos niños se les permitió en la escuela desarrollar su máximo potencial. Quien y con qué instrumento puede medir donde hubo mayor calidad al enseñar o al aprender.

Por ultimo Incluyente, pero que entendemos por esta palabra, que debemos dar acceso a todos los niños en edad escolar a las escuelas, siendo así, considero que se cumple, pero cuál es el caso de incluirlos en la escuela como un número más en la estadística si no se les atiende en la manera que cada uno de ellos lo necesita. La mayoría de las escuelas en el estado, no cuenta con los accesos necesarios para los alumnos que utilizan sillas de ruedas, en muchos casos, estas rampas son ineficientes, así como los baños. Son pocas las escuelas que cuentan con el servicio de USAER para tratar aquellos niños que presentan una barrera de aprendizaje, y que lamentablemente los docentes no estamos capacitados para atender como ellos lo requieren. Siendo de esta manera en este concepto, el gobierno queda debiendo mucho.

### **Propuesta.**

Los fines de la educación deben ser alcanzables pero en un futuro inmediato, no a diez o veinte años, porque siendo así, cuando se alcanza la cobertura total, los primeros que obtuvieron beneficios, ya tienen nuevamente necesidades a subsanar. Debemos fijarnos metas reales, capaces de cumplir y que demuestren avances reales en nuestra educación.

Ejemplo de ello son las asignaturas de Inglés y el uso de las TIC's, desde el año 2008, cuando se comenzó con el pilotaje de la RIEB (Reforma Integral de la Educación Básica) se hablaba de estos dos elementos como primordiales en nuestras escuelas, desde el preescolar hasta la secundaria, hoy a 8 años de ese planteamiento, podemos ver que lamentablemente no se ha cumplido ni siquiera en un 30% de las escuelas. Por ello se requiere, en primer lugar, dotar

de la infraestructura necesaria a las escuelas para que en ellas se pueda impartir las clases tanto de inglés como de computación.

Porque debido a que no todas las escuela cuentan con estas clases, los padres de familia, en aras de una mejor educación para sus hijos, buscan espacios en las escuelas que cuentan con la infraestructura que les brinda servicio de biblioteca, aula de medios y clases de inglés, dejando a las escuelas que no tienen esos beneficios como una última opción. No somos los docentes culpables de la situación, pero si nos vemos afectados en cierta forma al ser “despreciados” por no contar con todos los elementos que el gobierno promete, en los medios de comunicación, y asegura están en las escuelas.

Lo que yo propongo, es que dentro del currículo se dé énfasis a la disciplina, entendiendo ésta, como la habilidad que desarrollará el alumno con el fin de aprender a aprender y el cual se demostrará mediante los hábitos de puntualidad, orden y trabajo diario, y para lo cual se requiere regresar al docente la capacidad de control que día a día se le ha ido arrebatando de las manos al dejar que sean los padres quienes decidan hasta qué punto se le puede exigir a su hijo.

Es prioritario, además de lo enunciado anteriormente, que se brinde una capacitación real a los docentes sobre este nuevo enfoque que se le está dando a la educación, no basta con dar a conocer los elementos rectores tales como la Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI, el Modelo educativo 2016 y la propuesta curricular para la educación obligatoria 2016, y no lo es por el simple hecho de que cada quien realiza una interpretación desde su punto de vista. Para que esta nueva reforma tenga el éxito que se plantea, se requiere unificar criterios, que todos se encuentren en la misma frecuencia de conceptos así como de acciones a realizar, dejar atrás la frase típica de: “es lo mismo, pero con otras palabras”; no es lo mismo, no debiera serlo, de ser así no habría cambios, y el cambio en la educación urge, pero un cambio real, un cambio que lleve a nuestros alumnos a realizarse como personas exitosas, proactivas, propositivas y con un enfoque diferente al conformismo.

Uno de los Fines de la Educación, debiera estar centrado en la Profesionalización Docente, siendo este un fin, servirá de medio para lograr cambios significativos al interior de las aulas, para mejorar la educación, no basta con cambiar programas, libros o enfoques, es necesario identificar al docente como el principal agente de cambio, por lo tanto, se requiere su preparación real y continua, que realmente fortalezca su desarrollo profesional tal como se menciona en el eje de Formación y Desarrollo Profesional docente.